

Medellín, 5 de abril de 2017

Boletín de prensa Nro. 05

Integrantes del Convenio Marco Ambiental del área metropolitana definieron plan de trabajo

En reunión realizada la mañana de hoy, las personerías, contralorías y autoridades ambientales del área metropolitana que hacen parte del Convenio Marco Ambiental definieron su plan de trabajo para implementar las acciones pertinentes que den respuesta a las diferentes problemáticas ambientales de la región.

En dicha reunión se expuso sobre la priorización de las problemáticas ambientales y la calidad del aire en la región metropolitana y se propusieron medidas que abarcaron desde la planeación estratégica hasta la mejora del transporte, el fortalecimiento de la red de monitoreo, la calidad de combustible, el sistema de vigilancia epidemiológica y los espacios públicos verdes, entre otras.

Los integrantes del Convenio coinciden en la necesidad de ejecutar un plan de descontaminación ambiental y en la revisión permanente de las metas y estrategias definidas, así como la vinculación del sector público, privado, academia y ciudadanía para poder generar resultados desde una verdadera alianza regional por la sostenibilidad.

Es importante recordar que actualmente la Contraloría General de Medellín, asume la secretaría técnica del Convenio, a través de la Contraloría Auxiliar de Auditoría Fiscal Ambiental y que está comprometida tanto desde el ejercicio del control como desde la convicción como ciudadanos por la defensa del derecho a un ambiente sano.